

LEY Nº 5728

Esta ley se sancionó y promulgó el día 28 de enero de 1981. Publicada en el Boletín Oficial de Salta Nº 11.162, del 4 de febrero de 1981.

Ministerio de Bienestar Social

El Gobernador de la provincia de Salta sanciona y promulga con fuerza de L E Y

Artículo 1°.- Apruébase el Convenio que como Anexo I forma parte de la presente ley, suscripto entre la provincia de Salta y la Secretaría de Estado de Salud Pública de la Nación.

Art. 2°.- Téngase por ley de la Provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése al Registro Oficial de Leyes y archívese.

DAVIDS (Int.) – Folloni (Int.) – Milhas (Int.) – Bava (Int.)

CONVENIO

Entre la provincia de Salta, representada en este acto por el señor Secretario de Estado de Salud Pública Dr. Mario José Bava, en adelante "La Provincia" por una parte, y por la otra parte la Secretaría de Estado de Salud Pública de la Nación, representada en este acto por su titular señor Contralmirante Médico don, en adelante "La Secretaría" se ha resuelto celebrar el presente convenio con el objeto de implementar el nuevo servicio de Neonatología y el área obstétrica correspondiente al Hospital Mterno Infantil de la ciudad de Salta, de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERO: "La Secretaría" se compromete a proveer a "La Provincia" el equipamiento necesario para la puesta en marcha de los servicios mencionados y de los centros periféricos de dichos servicios.

La nómina del equipamiento previsto figura en el Anexo I de este Convenio; su transferencia posterior estará sujetaa la autorización legalpertinente atento a la situaciónpatrimonial de dichos bienes.

SEGUNDO: "La Provincia" se compromete a aportar la infraestructurafísica correspondiente, así como la dotación de personal necesaria para su correcto funcionamiento.

TERCERO:El presente Convenio queda subordinado a la obtención de la autorización legal mencionada en la cláusula primera, que "La Secretaría" gestionará de inmediato.

De conformidad se firman cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Buenos Aires, a los siete días del mes de Noviembre del año mil novecientos ochenta. Manuel Iran Campo, Contralmirante Médico, Secretario de Estado de Salud Pública- Dr. Mario José Bava, Secretario de Estado de Salud Pública, Ministerio de Bienestar Social.

ANEXO I

		Precio	Precio
Cant.	Artículo	Unitario	Total
2	Cajas de fórceps "Simpson"	280.000	560.000
2	Cajas fórceps "Tarnier"	310.000	620.000



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA DIGESTO PROVINCIAL

5	Cajas para Legrado completas	175.592	877.960
	Cajas de cordón episiotomía	39.500	790.000
10	Laringoscopios pediátricos Mc Intoch de tres ramas	37.300	770.000
10	curvas(chica, mediana y grande) de bronce cromado con	79.780	797.800
	sus respectivas lámparas, mango a pilas	,,,,,,,	7771000
3	Camilla ginecológica: cromada medida aproximadamente	97.700	293.100
	de 1.20 x 0.60 x 1.20	,,,,,	_,_,
3	Cajas para sutura para cuello	255.000	765.000
6	Cajas de cesárea	269.000	1.614.000
3	Cajas para examen ginecológico	99.000	297.000
2	Cajas de fórceps "Swiffel"	325.000	650.000
2	Estufas de esterilización a seco con temperatura de hasta	275.200	550.400
	180° marca Faeta		
6	Carritos p/curaciones: medidas 0.75 x 0.40 x 0.70- 2 planos	85.000	510.000
	de acero inoxidable con porta frascos		
17	Recipientes metálicos para residuos con tapa accionada a	11.900	202.300
	pedal		
14	Relojes a pila con segundero, diámetro de la esfera 20 cms.	22.678	317.492
	Marca Vaquer		
3	Balanza para adultos c/altímetro: con capacidad hasta 150	468.000	1.404.000
	kilogramos con cortabón para medir hasta2 metros, marca		
	Cam.		
3	Nebulizador ultrasónico, modelo hospitalario	840.000	2.520.000
14	Soporte porta suero. Base de acero inoxidable.	17.100	239.400
3	Estetoscopios para adultos, biaricular tipo Bowiles	2.600	7.800
5	Carro térmico estándar con 4 ollas de 9 litros. Construido	250.000	1.250.000
	en chapa de acero inoxidable		
3	Mesa de partos: Modelo Twaithes Lastra	290.000	870.000
68	Bandejas de acero inoxidable.	37.500	2.550.000
16	Sillas fijas de madera con asiento tapizado en plástico	17.000	272.000
	lavable		
1	Pizarrón de 1.50 x 0.90m., con repisa para tizas y borrador	38.500	38.500
100	Bandejas plegables, tablero de aglomerado de 13 mm.,	10.170	1.017.000
	enchapado en fórmica de 60 x 30 cm., con borde de		
	sujeción		
1	Fabricadora de hielo en cubos, marca "Fiol Blasco",	974.000	974.000
	Modelo F. 55, con 20 cubeteras, gabinete construido en		
	chapa de hierro esmaltado	0.4.00	F.CO. 000
8	Escritorios de madera de 1.20 x 0.70m., con 3 cajones	96.100	768.800
	laterales, tapa en laminado plástico símil madera.	00.000	5 072 000
57	Cunas para recién nacidos	89.000	5.073.000
15	Compresor de aire M/T8 N° Comp41447, motor N° 2098.	1.587.103	1.587.103
15	Termómetro de pared con máximo y mínimo	10.600	159.000
4	Heladeras eléctricas de 14 pies, Modelo C.1402 de 398	382.446	1.529.784
	dcm.3, marca Gardeña.		



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA DIGESTO PROVINCIAL

13	Cestos metálicos para papel	4.940	64.220
8	Divanes en cedro modelo tipo marinero, con cajones guarda	125.000	1.000.000
	almohadas, con sus respectivos colchones de espuma de		
	poliuretano		
1	Acondicionador de aire (frio-calor) Nº 1260	494.610	494.610
30	Incubadora de circuito cerrado, cuidados intermedios,	2.798.000	83.940.000
	marca Medix, modelo M-8		
22	Incubadoras marca Medix, modelo A-4	3.850.000	84.700.000
11	Lámpara de pie articulado, construcción metálica, base	31.222	343.442
	cromada, esmaltada a fuego, con pantalla reflectora de 160		
	mm. De altura y posición graduable(movimiento universal)		
46	Estetoscopios pediátricos, biaricular tipo Bowiles	2.933	134.918
18	Balanza para lactante: para pesar hasta 16 kilogramos,	425.000	7.650.000
	marca Cam		
9	Aparatos para luminoterapia para recién nacido con dos	350.520	3.154.680
	tubos incluidos, modelo de pie, regulable.		
1	Camilla para examen pediátrico: Plano superior con	46.400	46.400
	colchoneta medida 1 x 1.20 x 0.60		
3	Mesa instrumentadora. Diseño E. Inochietto	295.000	885.000
3	Pediómetro (cartabón)para medir talla de niños hasta 100	31.300	93.900
	cms. de duraluminio con corredera de acrílico		
10	Manómetros para presión lumbar de acero inoxidable	189.300	1.893.000
5	Bombas de aspiración continua	290.000	1.450.000
9	Cajas completas para punción lumbar	29.987	269.883
3	Resucitador Janson: Resucitador y aspirador original c/	127.140	381.420
	válvula		
20	Mesa de partos: Modelo Twaithes Lastra	290.000	5.800.000
8	Carro térmico stándar c/ 4 ollas de 9 litros. Construido en	250.000	2.000.000
	chapa de acero inoxidable		
37	Cunas de primera infancia	95.000	3.515.000
17	Manómetros p/ presión lumbar: 2 tubos termos de vidrio c/	189.300	3.218.100
	cajas de acero inoxidable		
38	Martillos para reflejos con mango de metal cromado y	1.350	24.300
	cabeza con tope de caucho		
2	Nebulizador ultrasónico: Modelo hospitalario	840.000	1.680.000
20	Balanza para lactante: para pesar hasta 16 kilogramos,	425.000	8.500.000
	marca Cam		
25	Cajas completas para sutura para cuello uterino	255.000	6.375.000
10	Cajas completas de cesárea	<u>269.000</u>	<u>2.690.000</u>

TOTAL 249.409.312